

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1182/2019
Fecha Resolución: 19/12/2019

PRESIDENTE: D. ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 4/2019

Visto el expediente nº 4/2019 relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, dentro del capítulo 1.

Vista la memoria de Presidencia de 18 de diciembre de 2019, el informe del área económica de y el informe de Secretaría-Intervención de igual fecha, de conformidad con lo establecido en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1.990, 20 abril, y en lo establecido en la Base de Ejecución del vigente Presupuesto nº 8 , por el presente he resuelto:

Por cuanto antecede, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, esta Presidencia **VIENE EN DISPONER:**

PRIMERO.- Aprobar las Transferencias de Crédito según se propone en el expediente de modificación de crédito nº 4/2019, con el siguiente detalle:

MODIFICACION TRANSFERENCIA DE CREDITOS 4/19

INCREMENTO DE GASTOS

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
163.01.131.00	Retribuciones Personal Laboral Temporal	5.905,53 €
162.10.133.01	Plus Transporte del Personal	13.396,27 €
162.10.133.02	Complemento Mantenimiento Vestuario	2.762,90 €
162.10.152.00	Otros incentivos al rendimiento	45.462,74 €
163.00.152.00	Otros incentivos al rendimiento	14.771,67 €
162.10.160.00	Seguridad social c/empresa	21.562,13 €
163.01.160.00	Seguridad Social c/empresa	3.685,88 €

Código Seguro De Verificación:	qbstTv/6PAGm1x09+tKuKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	19/12/2019 10:06:01
	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	19/12/2019 10:01:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qbstTv/6PAGm1x09+tKuKg==		



	TOTAL	107.547,12 €
--	--------------	---------------------

<u>DISMINUCION DE GASTOS</u>		
PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE DEL CREDITO A MINORAR
912.00.100.00	Retribuciones basicas	7.700,00 €
912.00.101.00	Retribuciones basicas	4.000,00 €
920.10.120.00	Sueldos Grupo A1	18.751,32 €
920.00.121.00	Complemento de destino	6.718,29 €
920.00.121.01	Complemento especifico	21.482,37 €
920.00.130.00	Retribuciones personal laboral fijo	29.895,14 €
931.00.130.00	Retribuciones personal laboral fijo	19.000,00 €
	TOTAL	107.547,12 €

TOTAL MODIFICACION DE CREDITOS	107.547,12 €
---------------------------------------	---------------------

SEGUNDO.- El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir la modificación de crédito aprobada en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

El Presidente,

El Secretario-Interventor

Fdo. Romualdo Garrido Sánchez

Fdo: Antonio Seijo Ceballos

Código Seguro De Verificación:	qbstTv/6PAGm1x09+tKuKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	19/12/2019 10:06:01
	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	19/12/2019 10:01:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qbstTv/6PAGm1x09+tKuKg==		

